

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**MINUTA JUNTA DE
ACLARACIONES**

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz, siendo las diecisiete horas del día seis de noviembre del año dos mil quince, se reunieron en la Sala de Capacitación de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-009J2X002-N13-2015 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA APITUXPAN." El Ing. Juan G. Ancheyta García, Subgerente de Ingeniería y Ecología. Con el objeto de indicar a los postores, algunas aclaraciones pertinentes al caso.-----

-----**HECHOS**-----

Como resultado del presente procedimiento se invitaron a las empresas: CONSTRUCTORA PADI, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR CIMEBA, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA PIABA, S.A. DE C.V., acordándose la junta de aclaraciones para el presente día.-----

-----**OBSERVACIONES**-----

Cabe mencionar que no existe pregunta alguna por parte de los licitantes.-----

Conforme a lo previsto en el artículo 34 de la LOPSRM, las modificaciones a la convocatoria de la licitación realizada por la convocante, incluyendo los resultados de la junta de aclaraciones, forman parte de esta convocatoria y deberán de ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la LOPSRM se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y con fecha de la presente acta se fijara un ejemplar de la misma en la oficina de la convocante.-----

-----**CIERRE DE MINUTA**-----

De acuerdo a lo anterior, se dan por enteradas a las empresas participante, obteniendo de esta manera todos los datos necesarios para presentar su mejor proposición. Así mismo se confirma que la entrega de proposiciones y apertura de las mismas, se llevarán a cabo el día viernes 13 de noviembre de 2015 a las 12:00 horas, en la Sala de capacitación de la Administración Portuaria Integral de



**Tuxpan, S.A. de C.V. ubicada en carretera a la Barra Norte km. 6.5
Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia siendo las diecisiete horas treinta minutos del mismo día de su elaboración, levantándose en original, la cual una vez leída y ratificada se firma de conformidad al margen o al calce los que en ella intervienen. Damos Fe.-----

--- **POR LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

[Firma manuscrita]
C. JUAN GABRIEL ANCHEYTA GARCÍA
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y
ECOLOGÍA.

POR LAS EMPRESAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

| PARTICIPANTES | NOMBRE Y FIRMA |
|--|---|
| CONSTRUCTORA PIABA, S.A. DE C.V. | C. GERARDO ESPINOZA SÁNCHEZ <i>[Firma]</i> |
| GRUPO CONSTRUCTOR CIMEBA, S.A. DE C.V. | C. MARTHA PALMARES <i>[Firma]</i> |
| CONSTRUCTORA PADI, S.A. DE C.V. | C. JORGE P. DÍAZ <i>[Firma]</i> |